

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Políticas públicas en la cooperación internacional en ciencia y tecnología. Los acuerdos entre Mercosur y Unión Europea

María Lis Rolandi *

Dolores Erasun**

El sistema político y económico internacional se ve modificado debido a la aceleración que en las últimas décadas han alcanzado los procesos de globalización y regionalización, conjuntamente también se observa un cambio en el relacionamiento económico entre los países.

En este contexto, la cooperación científico-tecnológica internacional ha adquirido una dimensión fundamental, por ello es necesario analizar las nuevas formas de cooperación en Ciencia y Tecnología, las cuales están vinculadas a características político-económicas internas y a otras que provienen del escenario internacional, ofreciendo oportunidades a explorar.

En este trabajo se analizará la competitividad económica de los bloques económicos MERCOSUR y Unión Europea a través del impulso en el área de ciencia y tecnología, en los acuerdos alcanzados entre ambos bloques en la última década.

El objetivo central del proyecto es analizar las múltiples vinculaciones del entramado ciencia-tecnología-innovación-sociedad (CTI-S) y su traducción en términos de políticas públicas, así como las implicancias de las mismas, en espacios concretos.

Se parte del reconocimiento de que el actual contexto nacional-internacional se encuentra permeado por la denominada economía y sociedad del conocimiento, así como que la dimensión social de los procesos político-institucionales remite a la consideración de los actores, en tanto usuarios, intermediarios y decisores de las políticas públicas.

Docente e Investigadora del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemas Internacionales y Locales (CEIPIL), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Geógrafa. Magíster en Relaciones Internacionales (FCH, UNICEN) lisro@live.com.ar.

V Congreso de Relaciones Internacionales

L a P l a t a 2 4 , 2 5 y 2 6 d e n o v i e m b r e d e 2 0 1 0

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

** Licenciada en Relaciones Internacionales Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) Colaboradora del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemas Internacionales y Locales (CEIPIIL), UNICEN doloreserasun@yahoo.com.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Introducción

Este trabajo se enmarca en el Proyecto de investigación *Políticas Públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación. Actores e instituciones en la economía y sociedad del conocimiento*, del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemas Internacionales y Locales (CEIPIL), de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, acreditado por la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la misma Universidad.

El objetivo central del proyecto es analizar las múltiples vinculaciones del entramado ciencia-tecnología-innovación-sociedad (CTI-S) y su traducción en términos de políticas públicas, así como las implicancias de las mismas, en espacios concretos. Esto último constituye una referencia amplia que involucra las dimensiones institucional y territorial, como así también la escala global-local.

La cooperación científica-tecnológica internacional ha adquirido en las últimas décadas una dimensión fundamental, ya que es considerada una herramienta clave para mejorar la competitividad económica de los países y de los bloques regionales. En este sentido se analizará la modalidad de cooperación entre la Unión Europea (UE) y el Mercosur en la última década. En ese sentido, se parte del reconocimiento de que el actual contexto nacional-internacional se encuentra permeado por la denominada economía y sociedad del conocimiento, así como que la dimensión social de los procesos político-institucionales remite a la consideración de los actores, en tanto usuarios, intermediarios y decisores de las políticas públicas.

Si bien ya en el siglo XIX se pueden encontrar ejemplos concretos de cooperación internacional en ciencia y tecnología, ésta como objeto intencional de la política gubernamental, constituye una práctica reciente –ubicada a partir de la segunda mitad del siglo XX (Velho, 2000)-, directamente vinculada al surgimiento de la ciencia y tecnología como política de Estado. Hasta entonces, la cooperación estaba orientada por dos estrategias convergentes, por un lado se encontraba la promovida por los científicos, interesados en crear una comunidad científica internacional y, por otro, las provenientes de los organismos internacionales (Albornoz, 2001).

De acuerdo con Léa Velho (2000) las motivaciones que llevan a los países a cooperar en ciencia y tecnología pueden ser de diferente naturaleza, el autor las caracteriza como de orden cognitivo, económico y social.

Según razones de orden cognitivo, la cooperación entre investigadores o científicos puede vincularse a "...la necesidad de la contribución especializada de otros para alcanzar los objetivos de investigación..." (Velho, 2000: 114), o bien, a la necesidad de adquirir nuevo conocimiento tácito de la contraparte. En cuanto a las razones de orden económico, lo que incita a la cooperación es la búsqueda de compartir instalaciones y equipos costosos y complejos, ya que se haría difícil por parte de un solo Estado hacerse cargo de la totalidad del financiamiento. Desde el

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

punto de vista de las razones de orden social, se alude a la motivación de los mismos investigadores para aumentar su prestigio y reputación frente a la comunidad científica internacional.

Los acontecimientos que se desencadenan en el orden internacional a partir de la década de los ochenta, en el marco de la globalización económica y tecnológica, y en la misma dinámica de los procesos de producción de conocimiento, han impactado directamente en el significado de las formas de generación de ciencia y tecnología. El modelo tradicional de producción de conocimiento se considera agotado y con él, el modo de cooperación prevaleciente basado, entre otras cosas, en la orientación hacia el desarrollo, apoyo a la investigación en materia de ciencia pura, estructura asimétrica (Norte-Sur), multilateralidad, y modalidad predominantemente asistencial. (Albornoz, 2001).

Este modelo lineal basado en la investigación básica fue dando lugar a un nuevo enfoque cimentado en la innovación, cuyo eje orientador está ahora constituido por el estímulo a la demanda de conocimiento por parte de las empresas, y a la construcción de vínculos entre las instituciones académicas y el sector productivo (Albornoz, 2001: 203).

La importancia adquirida por el conocimiento ha sido abordada por J. Lyotard (1986) quien sostiene que el saber ocupa un lugar privilegiado en la llamada sociedad postindustrial y se encuentra afectado en sus dos principales funciones: la investigación y la transmisión de conocimientos.

A partir de estas consideraciones, se puede entonces manifestar que el notable avance alcanzado en los últimos años en las más diversas ramas de la ciencia, y la inmediata aplicación de los nuevos conocimientos en el campo de la producción y los servicios han provocado que la Revolución Científico-Tecnológica haya trascendido al conjunto del sistema económico y político mundial, al que impactó en forma decisiva.

En primer lugar, produjo el cambio de una economía productora de mercancías a otra productora de servicios. En esta economía, la revolución de las comunicaciones denota una concepción en la cual la información es a la vez insumo y producto, y su "trascendencia está concentrada en la radical transformación operada en los últimos veinte años en los procesos de tratamiento, almacenamiento, ordenación, disponibilidad, comercialización y reproducción de datos. Las nuevas tecnologías de la información permiten reducir la fuerza de trabajo y la incidencia de la masa salarial, así como de las materias primas, en el procesamiento productivo" (Becerra, 1998).

Este avance de las comunicaciones y la reducción en los costos del transporte, como consecuencia de la revolución tecnológica, han permitido la creación de nuevas interdependencias económicas, donde los países industrializados, a través de las empresas y corporaciones multinacionales, controlan el mercado gracias a las economías de escala y la especialización en las industrias más dinámicas.

De esta manera, la competencia desatada entre los países industrializados por el dominio de los mercados y tecnologías de punta ha estimulado que los gobiernos hayan priorizado una política activa en materia de inversión y desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, convirtiendo a las políticas en el área en una verdadera cuestión de Estado.

Es necesario tener en cuenta la asimetría en la capacidad científica-tecnológica y su relación con la actividad económica entre países desarrollados y aquellos en desarrollo: para los países de la región

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

latinoamericana, esta nueva etapa capitalista representa la disminución del peso relativo de los costos salariales.

Además de estos efectos, se reafirma la tendencia histórica del éxodo de recursos humanos de alta calificación, constituyendo este proceso un factor que confirma las diferencias de poder entre los países desarrollados y los países integrantes del MERCOSUR.

Al reflexionar sobre los cambios que ha provocado la revolución científico-tecnológica en los países de América Latina, A. Ferrer (1986) hace hincapié en los condicionantes a la autonomía de las políticas nacionales dadas por los procesos de transnacionalización de las relaciones financiero-económicas y tecnológicas del mundo contemporáneo y explica el evidente deterioro de la posición de Latinoamérica frente a las economías desarrolladas.

Al respecto, D. Tussie y G. Casaburi (1990) han señalado que frente a los fenómenos de la globalización y la revolución tecnológica, el proceso de regionalización es una estrategia defensiva que permite insertarse en forma más competitiva en la economía mundial, en la que los costos y los riesgos cada vez mayores de las inversiones en I+D contribuyen al crecimiento de las fusiones; y el proceso de regionalización permite ampliar los límites de los mercados nacionales, obteniendo un espacio económico mayor que el estrecho mercado nacional; asimismo, permite avanzar en la transformación de su aparato productivo al amparo de ciertas barreras que protegen a sus industrias claves del avance del proceso de globalización.

Dicho fenómeno ha generado nuevas formas de cooperación e integración en materia de CyT, acrecentando la cooperación científica internacional. En este sentido, la UE ha avanzado notablemente, imponiendo nuevos patrones basados en la constitución de redes para desarrollar programas regionales de gran escala, en los cuales participan en forma conjunta gobiernos, universidades y organismos públicos asociados a empresas privadas.

La importancia estratégica del desarrollo científico-tecnológico en el nuevo paradigma productivo (y sus repercusiones en el ámbito político y económico) ha motivado que los gobiernos de los países industrializados impulsaran y planificaran políticas públicas para lograr la hegemonía en ese campo.

Con el fin de desarrollar vínculos más estrechos entre América Latina y la Unión Europea, un número importante de programas de cooperación regional se han establecido en la última década. La cohesión se ha dado en las siguientes áreas: social, cooperación territorial, desarrollo de PYMEs, educación superior, sociedad de la información y energía sustentable.

Desde el nacimiento del MERCOSUR, la unión Europea y la Comisión Europea han buscado como objetivo principal la cooperación con el fin de reforzar el proceso de integración del bloque latinoamericano.

El Acuerdo Marco de Cooperación Internacional firmado en 1995¹, tuvo como metas el diálogo político, la cooperación y los asuntos comerciales. Este Acuerdo sentó las bases jurídicas para una cooperación en el ámbito institucional, económico, social y cultural.

Este Acuerdo tiene como objetivo estimular, desarrollar y facilitar las actividades de cooperación en las áreas de interés común donde llevan a cabo actividades de investigación y desarrollo en ciencia y tecnología. Se lleva adelante atendiendo a los siguientes principios:

- a) beneficio mutuo basado en el equilibrio general de las ventajas;
- b) acceso recíproco a las actividades de investigación y desarrollo tecnológico emprendidas por cada una de las Partes;

¹ Se encuentra en aplicación desde el 1 de julio de 1999.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

c) intercambio oportuno de la información que pueda afectar a las actividades de cooperación;

d) adecuada protección de los derechos de propiedad intelectual.

Las actividades de cooperación pueden adoptar las siguientes formas:

- participación de las entidades de investigación en los proyectos de Investigación y desarrollo en ciencia y tecnología (IDT) de la primera acción del Programa Marco.
- puesta en común de los proyectos de IDT ya ejecutados, conforme a los procedimientos aplicables en los programas de IDT de cada Parte.
- visitas e intercambios científicos y expertos técnicos.
- organización conjunta de seminarios, congresos, talleres y simposios científicos, así como participación de expertos en esas actividades.
- intercambio y préstamo de equipo y materiales.
- intercambio de información sobre procedimientos, leyes, disposiciones y programas relacionados con la cooperación realizada.

Se consideran en el presente como Programas vinculados al campo de la Ciencia y Tecnología a: @Lis, AL INVEST, ALBAN y Erasmus Mundos ALFA III.

El programa **@LIS** (Alianza para la Sociedad de la Información), es un programa de cooperación sobre sociedad de la información entre América Latina (AL) y Europa, que tiene como objetivo disminuir la brecha digital en Latinoamérica, buscando homogeneizar y armonizar los procesos de regulación en AL en el sector de las telecomunicaciones, favoreciendo el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

El mismo se encuentra en su segunda fase, la cual promueve acompañar el desarrollo de una sociedad de la información sostenible, competitiva, innovadora e inclusiva de la sociedad, como parte de la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

El programa tiene tres líneas de actuación con mayor número de proyectos a ser ejecutados entre 2009 y el 2012, los cuales contribuirán a acercar a las comunidades y a facilitar la integración de los países latinoamericanos a la sociedad de la información. Aspira a reducir la brecha digital, que tantas consecuencias tiene en el desigual desarrollo de las sociedades modernas. En este sentido ha querido extender las ventajas de la Sociedad de la Información (SI) al conjunto de las sociedades de AL y contribuir a la cohesión social de ambas regiones, teniendo como elemento primordial la transferencia de prácticas y conocimientos entre ambos.

Este Programa ha sido concebido basándose sobre un concepto de cooperación orientado hacia el desarrollo de la Sociedad de la Información como sistema, como demuestran la variedad de sus ámbitos de acción: diálogos, redes y proyectos de demostración; alrededor de cuatro áreas temáticas: eEducación, eSalud, eInclusión Social y eGobierno.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

En su articulación ya sea conceptual como práctica, está perfectamente en línea con el concepto de “desarrollo humano sustentable” establecido por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

Los objetivos específicos que el Programa se ha propuesto pueden ser sintetizados de la siguiente manera:

- Estimular la cooperación entre actores europeos y latinoamericanos;
- Facilitar la integración de los países de América Latina en una Sociedad de la Información global;
- Fomentar el diálogo entre todos los agentes y usuarios de la Sociedad de la Información;
- Mejorar la interconexión entre comunidades de investigadores de ambas regiones;
- Responder a las necesidades de los ciudadanos y de las comunidades locales;
- Poner en práctica aplicaciones innovadoras, a través de proyectos de demostración.

El Programa ha sido concebido y llevado adelante como un diálogo y un intercambio de conocimientos y experiencias entre múltiples actores de Europa y América Latina. La percepción positiva del impacto de @LIS y de su utilidad por los decisores políticos Europeos y Latinoamericanos reconoce los muchos resultados de @LIS, los cuales van desde los logros obtenidos a pequeña escala², hasta operaciones amplias como la construcción de REGULATEL, (red de intercambio que cuenta con todos los reguladores gubernamentales de telecomunicaciones de América Latina).

Siguiendo la convocatoria publicada en marzo del 2002, La Comisión Europea ha seleccionado diecinueve proyectos de demostración y cuatro Acciones Horizontales. Entre los Proyectos de Demostración figuran:

E-Educación.

E-LANE - Nueva Educación Europeo-Latinoamericana

@LIS Technet - Red de Demostración de Tecnologías Avanzadas para la Educación y aplicaciones culturales en EU y LA

INTEGRA - Integrando las Nuevas Tecnologías en la Escuela

ATLAS - MI LUGAR, Atlas de la Diversidad Cultural

² Que ha sido capaz por ejemplo de equipar una comunidad campesina aislada con un software que permite el seguimiento de los precios de los productos agropecuarios mejorando así la capacidad de negociación de la comunidad.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

CIBERNARIUM - Entornos pedagógicos para la divulgación y la capacitación digital

ELAC - Consorcio Europeo y Latinoamericano para la Mejora de las TSI en la Educación Continua sobre Gestión y Planificación Medioambiental

E-Inclusión

ADITAL - Alianza para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información en las Áreas Rurales.

IALE - Intercomunicación América Latina - Europa

JIQ - Noticiero Internacional de Barrio

LINK ALL - Red de Comunidades Locales de Inserción para AL

Red SOCIAL - Red de Solidaridad de las Personas Ciegas y Deficientes Visuales de AL

E-Gobierno

eGOIA - Innovación y Acceso al Gobierno Electrónico

EMPLENET - Acercar la administración local al ciudadano por ICT

MetaL@GO - Meta e-Gobernanza Local

SILAE - Servicios de Iniciativa Local en Amazonia Ecuatoriana

E-Salud

EHAS - Enlace Hispano Americano de Salud

Health Care Network - Red de Asistencia Sanitaria

HEALTH FOR ALL IN LA - Mejorando el acceso a la asistencia sanitaria y gestión, a través del e-learning, del desarrollo profesional continuo de médicos de familia en Latinoamérica

T@lmed - Telemedicina Basada en la Evidencia para zonas rurales remotas y con mala dotación de infraestructuras en LA utilizando plataformas de e-sanidad

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Acciones Horizontales:

Regulatel - Red de Reguladores Latinoamericanos

ETSI - European Telecommunication Standard Institute

ALICE - America Latina interconectada con Europa

@LIS ISN - Red Transnacional de Actores

CEPAL - Diálogo político y reglamentario.

El Programa **AL INVEST** promueve la cooperación para la internacionalización de las Pymes de AL y Europa. Creado con la intención de fomentar el intercambio económico, se creó en 1994 ante la evidencia de que los intercambios empresariales y comerciales entre ambas regiones estaban muy por debajo de su potencial económico, social y político.

El proyecto serviría de punto de encuentro para las Pymes y para lograrlo sería condición imprescindible facilitar la transferencia de tecnología y de conocimiento entre compañías. Otro objetivo es el de desarrollar la capacidad institucional de los organismos oficiales latinoamericanos afiliados a la red, con el fin de ofrecer un servicio de calidad para las Pymes.

Para lograr dicho objetivo promueve encuentros sectoriales entre compañías europeas y latinoamericanas, organiza visitas a ferias, facilita la búsqueda de socios y realiza cursos de capacitación y asistencia para el conocimiento del mercado europeo y el seguimiento de los acuerdos comerciales.

El Programa AL-INVEST es un reflejo de la política de desarrollo de la Unión Europea, establecida en el Consenso Europeo, y basada en los objetivos de reducción de la pobreza; desarrollo económico y social sostenible; e inserción progresiva y armoniosa de los países en desarrollo en la economía mundial

AL-INVEST es un programa pionero de la Comisión Europea que inició sus actividades en 1994, con una fase piloto. Hasta la fecha, se han realizado tres fases: fase I (1995-1999), fase II (2000-2004), y fase III (2004-2008).

En enero de 2009 se inició la fase IV de este Programa, por un período de cuatro años (2009-2012). La inversión total del Programa asciende a 60 Millones de euros, de los cuales, 50 Millones son financiados por la Comisión Europea.

El Programa apoya a los Organismos latinoamericanos en la búsqueda de información de calidad para las Pymes; para lo cual, impulsa la creación de una Red de Instituciones Interesadas (RII) en el Programa; de esta manera agrupa a Cámaras

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

de comercio, agencias de promoción comercial, federaciones industriales y asociaciones empresariales interesados en estrechar vínculos con América Latina.

En la ejecución del Programa se tiene en cuenta el contexto político de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina; y se trabaja con flexibilidad para permitir que el Programa se adapte a la demanda y a los cambios y necesidades de los beneficiarios.

El objetivo de la fase IV del Programa AL-INVEST es contribuir a la cohesión social, mediante el apoyo al fortalecimiento e internacionalización de las Pymes latinoamericanas, y el intercambio de innovación, conocimientos y relaciones económicas con sus empresas homólogas europeas.

De manera más específica, con este Programa se pretende contribuir a que las Pymes latinoamericanas sean el motor del desarrollo local, aprovechen las oportunidades de la globalización, la integración regional, los acuerdos comerciales y la cooperación empresarial con Europa.

Desde su inicio, el Programa AL INVEST ha organizado 140.000 encuentros empresariales y ha conseguido realizar 500 millones de euros en acuerdos comerciales. Gracias al Programa, las Pymes latinoamericanas han fortalecido sus capacidades de internacionalización y de negociación.

Durante la presente fase IV, el Programa está aportando los siguientes beneficios a los países latinoamericanos:

- Desarrollo comercial a través de la organización de encuentros empresariales entre la Unión Europea y América Latina para que las Pymes se encuentren, se conozcan y realicen negocios.
- Apoyo a la internacionalización de las Pymes latinoamericanas.
- Colaboración con los organismos intermedios de representación de las Pymes.
- Facilidad de intercambios comerciales entre las Pymes latinoamericanas y europeas.
- Fortalecimiento de la capacidad de las asociaciones empresariales.
- Cultura de negocios común entre América Latina y la Unión Europea.

La fase IV del Programa se desarrolla en torno a las siguientes prioridades: relación internacionalización-desarrollo local; integración regional; orientación europea; representatividad de sectores y territorios; y sinergias con otros programas de cooperación. En esta fase se da apoyo a las Pymes, fomentando la creación de empleo, se impulsa la generación sostenible de la riqueza, se potencian los procesos de asociatividad, los impulsos a la integración regional y el fomento de las políticas de desarrollo. Se pone el acento en los aspectos cualitativos y en la búsqueda de nuevos instrumentos y herramientas para la internacionalización de las empresas.

La ejecución de las actividades del Programa está a cargo de los siguientes tres consorcios latinoamericanos: el consorcio Centroamérica, México y Cuba (CAMC); el

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

consorcio de la Región Andina (RA); y el consorcio del Mercosur, Chile y Venezuela (MCV).

Estos consorcios tienen por objetivos hacer un diagnóstico de la situación, realizar misiones empresariales de familiarización; ruedas de negocios; agendas especializadas; promoción de la innovación; capacitación técnica y reforzamiento institucional. A través de estos servicios, los consorcios beneficiarios reciben apoyo técnico, instrumentos adecuados y buenas prácticas, que permiten asegurar la eficiencia en la ejecución de las acciones pero también desarrollar actividades de internacionalización y negocios con la Unión Europea así como poder garantizar la sostenibilidad y coherencia del Programa.

Desde su inicio, se han realizado más de 1.000 proyectos o actividades en más de 25 sectores comerciales: agro-industria, medio ambiente y telecomunicaciones constituyen los sectores más apoyados en el marco del Programa Al-Invest. En estas actividades ya han participado más de 87.000 Pymes y la Comisión Europea ha comprometido un total de 144 millones de euros, lo que ha generado más de 500 millones de euros de negocios e inversiones intrarregionales.

El Programa **ALBAN** (América Latina: Becas de Alto Nivel) propone mejorar la preparación de las futuras generaciones de profesionales, académicos, científicos y cuadros directivos latinoamericanos, es un programa de becas para graduados universitarios y profesionales latinoamericanos, creado en 2002. El objetivo principal es mejorar la cualificación y las oportunidades de empleo de los graduados y profesionales de nivel superior de AL.

El nuevo programa **Erasmus Mundus** Ventana de Cooperación Exterior (que sustituye al programa Alban a partir de 2008), ofrece becas y promueve intercambios académicos, la formación de recursos humanos, alianzas e intercambios de cooperación institucional entre la enseñanza superior y las Instituciones, se espera que capitalice la experiencia de aquellos recursos humanos y las prácticas ya adquiridas.

Esta iniciativa se encuadra en las prioridades de acción identificadas en el seguimiento de la primera Cumbre celebrada entre América Latina, el Caribe, y la Unión Europea en Río de Janeiro, en junio de 1999. Lanzado oficialmente en la segunda cumbre UE-ALC (Madrid) en mayo de 2002, es un programa de becas de estudios de alto nivel que persigue el refuerzo de la cooperación en el campo de la educación superior, el aumento de la movilidad de ciudadanos latinoamericanos hacia los sistemas de educación superior de la UE y el refuerzo de las capacidades de los recursos humanos, las posibilidades de empleo y la mejora de las competencias de los ciudadanos latinoamericanos en sus países de origen.

Entre los objetivos principales del Programa se encuentran:

- Aumentar las oportunidades de educación y de formación de calidad, en Europa, para ciudadanos de América Latina.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

- Crear una red de información y de comunicación sobre el programa Alban y sobre la oferta de educación y de formación en Europa.
- Crear una red de exbecarios Alfa y Alban.

Sus actividades principales han sido la concesión de becas de tercer ciclo (master y doctorado) y becas de especialización para profesionales experimentados, la formación de una red con puntos focales de información y comunicación identificados en América Latina y la apertura de una red de antiguos becarios, abierta también a los becarios de ALFA y otros programas en América Latina. Su duración prevista llega hasta 2010 y el presupuesto total es de 113,5 millones de euros. El aporte de la UE será de 88,5 millones de euros.

Los países con mayor número de candidaturas elegidas fueron Brasil (334) y México (157). El país europeo que mayor número de personas acoge es España (282), seguido del Reino Unido (208).

Entre los objetivos específicos se pueden observar: apoyar la realización de un Espacio Europeo de Educación Superior y reforzar la contribución de la Formación Profesional de nivel terciario al proceso de innovación.

Entre los objetivos operativos se encuentran:

- Mejorar cualitativamente y aumentar cuantitativamente la movilidad de estudiantes y personal docente en Europa, contribuyendo a lograr que, en 2012, al menos 3 millones de estudiantes se hayan desplazado gracias al programa Erasmus y sus programas predecesores.
- Mejorar cualitativamente y aumentar cuantitativamente la cooperación multilateral entre los Centros europeos de Educación Superior.
- Aumentar la transparencia y la compatibilidad entre las cualificaciones de la Educación Superior y de la Formación Profesional de grado Superior obtenidas en Europa.
- Mejorar cualitativamente y aumentar cuantitativamente la cooperación multilateral entre los Centros europeos de Educación Superior.
- Facilitar el desarrollo de prácticas innovadoras en educación y formación de nivel terciario así como su transferencia, incluso de un país participante a otros.
- Apoyar el desarrollo de contenidos, servicios, pedagogías y prácticas de educación permanente, innovadoras y basadas en las TIC.

Por otra parte, los másters y las becas Erasmus Mundus proporcionarán un marco que permitirá establecer valiosos intercambios y un diálogo entre las culturas. Al favorecer la movilidad internacional de académicos y estudiantes, Erasmus Mundus pretende preparar a sus participantes, tanto europeos como de otros países, para vivir en una sociedad global, basada en el conocimiento. El programa Erasmus Mundus se compone de cuatro acciones concretas:

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

- **Acción 1- Cursos de máster de Erasmus Mundos:** constituyen el elemento central en torno al cual se construye el programa Erasmus Mundus. Son cursos integrados de alta calidad impartidos por un consorcio de al menos tres universidades de tres países europeos diferentes. Para ser seleccionados y formar parte de Erasmus Mundus, los másters deben ser «integrados», es decir, deben prever un periodo de estudio en al menos dos de las tres universidades, que culminarán con la obtención de un diploma conjunto, doble o múltiple reconocido.
- **Acción 2 – Becas Erasmus Mundus:** para dar una gran proyección externa a los másters, estos irán asociados a un régimen de becas para los estudiantes titulados superiores de terceros países y académicos de todo el mundo. Este sistema de becas se dirige a personas de alta calificación.
- **Acción 3 – Asociaciones:** a fin de animar a las universidades europeas a una mayor apertura hacia el mundo, y de reforzar su presencia global, los másters Erasmus Mundus podrán también establecer asociaciones con instituciones de enseñanza superior de terceros países. Dichas asociaciones favorecerán la movilidad externa de los estudiantes y académicos de la Unión Europea que participen en los cursos.
- **Acción 4 – Mejora de la capacidad de atracción:** Erasmus Mundus apoyará también medidas destinadas a potenciar la capacidad de atracción de la enseñanza superior europea y el interés que pueda suscitar. Respalda actividades que mejoren el perfil, la visibilidad y el acceso a la enseñanza superior europea, así como cuestiones esenciales para la internacionalización de la enseñanza superior, como el reconocimiento recíproco de los títulos con los terceros países.

En cifras concretas, Erasmus Mundus apoyará unos noventa másters de alta calidad académica, concederá becas para que unos cinco mil estudiantes titulados de terceros países puedan seguir dichos cursos de máster y para que más de cuatro mil estudiantes titulados que participen en los cursos puedan estudiar en terceros países. Asimismo, en el contexto de dichos másters, el programa ofrecerá también becas de enseñanza o investigación en Europa para al menos mil docentes universitarios de terceros países y para un número similar de académicos de la Unión Europea que se desplacen a otros países. Por último, Erasmus Mundus financiará un centenar de asociaciones entre los másters y centros de enseñanza superior de terceros países.

El Programa **ALFA** (América Latina Formación Académica) se enmarca en el cambio de enfoque en la cooperación de la Comisión Europea con América Latina que se inicia a principio de los años noventa, considerando que América Latina es cada vez más un socio “inter pares” que un beneficiario de “ayuda al desarrollo”.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Este Programa impulsa la cooperación entre las instituciones de educación superior de las dos regiones. Sus objetivos son: proporcionar valor añadido a las relaciones entre la UE y los países de América Latina, establecer y reforzar los mecanismos de cooperación universitarios y mejorar la calidad de los recursos humanos y las instituciones en los dos continentes con movilidad, tanto entre la UE y América Latina como entre los diferentes países latinoamericanos. Este programa ha construido una red de instituciones de educación superior en la UE y América Latina en la que están presentes la mayor parte de las universidades de ambas regiones. En su segunda fase (2000 – 2005) de la que se llevan publicadas y cerradas diez convocatorias, se han aprobado hasta ahora 225 proyectos de los que 93 corresponden a gestión académica e institucional y 132 a formación científica y técnica.

El Programa se desarrolla en torno a las siguientes prioridades:

- reforma y modernización de las instituciones y de los sistemas de Educación Superior en los países beneficiarios;
- calidad, acceso y pertinencia de la Educación Superior en los países beneficiarios;
- desarrollo de recursos humanos cualificados en la región latinoamericana, prestando especial atención a los grupos menos favorecidos o vulnerables y a los países más pobres de la región fomentando la participación de las entidades de estos países;
- apoyar a las Instituciones de Educación Superior (IES) y a otros actores relevantes para avanzar en la creación de una zona común de Educación Superior en AL y favorecer sus conexiones con la UE;
- promover la cooperación y el establecimiento de redes y relaciones duraderas entre las instituciones de Educación Superior de ambas regiones.

El Programa ALFA funciona a través de redes de Instituciones de Educación Superior, siendo las mismas las únicas entidades que pueden presentar propuestas de proyectos a la Comisión Europea, dentro del programa ALFA.

Pueden integrar las redes:

- Las Instituciones de Educación Superior reconocidas como tal por las autoridades nacionales de sus respectivos países.
- Otras Instituciones: centros de educación de adultos o de formación continua; asociaciones sin ánimo de lucro; autoridades nacionales; y empresas privadas.

Como en los demás programas regionales, los países elegibles dentro del Programa ALFA son los estados miembros de la Unión Europea y los dieciocho países de Latinoamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.)

Hasta la actualidad se han desarrollado tres fases del programa:

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

- Alfa I (1994-1999): 32 millones de Euros
- Alfa II (2000-2006): 54,6 millones de Euros
- Alfa III (2007-2013): 75 millones de Euros.

Tomando en cuenta el Programa Alfa II, que atañe a la presente investigación, se pueden observar dos subprogramas:

1. Relativo a la cooperación en gestión institucional y académica
2. Relativo a la cooperación para la formación técnica y científica.

Haciendo una evaluación de las fases I y II del Programa se observa:

- Mayor impacto en los proyectos que logran institucionalizar los resultados de los proyectos (creación de maestrías, grupos de investigación).
- La movilidad ha mejorado la capacidad de las universidades para recibir estudiantes extranjeros.
- Valiosa oportunidad de internacionalización para los estudiantes/profesores de América Latina.
- Impacto socio-económico especialmente en los países con menor desarrollo.

En cuanto al Programa Alfa III se pueden visualizar que los proyectos están delineados en tres áreas:

- Proyectos conjuntos: intercambio de experiencias, de metodologías y saberes.
- Proyectos estructurales: reformas, modernización y armonización de sistemas educativos.
- Medidas de acompañamiento: creación de sinergias coordinación entre proyectos componentes.

Esta fase del Programa incluye tres convocatorias, actualmente se está llevando a cabo la segunda cuyas expectativas están relacionadas con una mayor participación, presencia y coordinación por parte de las IES latinoamericanas.

Conclusiones:

A través del desarrollo de este trabajo se ha querido demostrar la interrelación entre los procesos de globalización, regionalización y cambio tecnológico a nivel mundial, favoreciendo el intercambio/ cooperación entre bloques regionales, en este caso, entre MERCOSUR y Unión Europea a nivel científico- tecnológico.

A partir de la década del 90, la UE introdujo nuevas formas de cooperación basadas en la asociación estratégica bi-regional. Así el concepto de asociación dio origen a otros sujetos (sector privado y actores de la sociedad civil) e instrumentos de cooperación. De esta manera, las redes se constituyeron como instrumento operacional e instrumento político-estratégico.

Efectivamente, en los últimos años se observa un incremento de la importancia de la cooperación bilateral o bi-multilateral (cooperación entre bloques como

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

MERCOSUR-UE). En este sentido, existen nuevas modalidades de cooperación donde el Estado comparte junto con otros actores (universidades, gobiernos locales, ONGs.) mecanismos de redes de cooperación. La misma fue impulsada tanto por aspectos relacionados con las tendencias internacionales como por factores de índole interna a ambos bloques regionales.

En cuanto a la cooperación científico tecnológica entre ambos bloques, se desprende de los principales Programas, que la misma está orientada hacia la formación e intercambio de recursos humanos, el desarrollo de proyectos conjuntos y la conformación de una comunidad científica iberoamericana. En tal sentido se destacan los Programas anteriormente analizados: @Lis, Alban, Erasmus Mundus y Alfa.

Sin embargo, lo que se pretende destacar del análisis de los diferentes Programas mencionados, es la existencia de una investigación subordinada por parte de los países que componen el MERCOSUR, ya que generalmente dichos Programas no responden a las necesidades inmediatas, ni a las problemáticas locales, no permitiendo el arribo a soluciones concretas de la región.

Por lo tanto, es necesario destacar que las áreas tecnológicas o temáticas que son consideradas estratégicas económicamente por la UE (internacionalización de las Pymes, infraestructura para la sociedad de la información, y programas de formación), son las que precisamente han sido incluidas en estos acuerdos de cooperación regional con el MERCOSUR. Tal es el caso de la cooperación empresaria, donde uno de los objetivos es la incorporación de nuevas tecnologías para favorecer la competitividad de las firmas instaladas en el MERCOSUR, particularmente, aquellas vinculadas a las áreas donde sus inversiones han tenido mayor impacto. Situación que beneficia directamente a la UE no sólo a través de la exportación de dicha tecnología, sino también mediante el pago de regalías por procedimientos y tecnologías.

Se considera que la cooperación entre UE y MERCOSUR se debería profundizar con el objetivo de aumentar e intensificar los programas destinados a disminuir la brecha científico-tecnológica entre ambas regiones, impulsando la capacitación y repatriación de los recursos humanos.

Por otro lado, es imprescindible que los gobiernos reconozcan la necesidad de fortalecer el MERCOSUR, ya que el mismo es el ámbito adecuado para solucionar las problemáticas de la región, dado que los conocimientos integrados permitirían una concentración de recursos humanos, financieros y científicos tecnológicos que no podría existir en un ámbito fragmentado y aislado de cada una de las naciones.

Coincidiendo en este punto con Piñón (2006), las actividades científicas y tecnológicas evolucionan junto a las sociedades en que se desarrollan, las cuales limitan o facilitan el proceso de creación de conocimiento científico-tecnológico, así como su uso social y económico. En ese sentido, la ciencia y la tecnología transforman el aparato productivo, el cual se halla incentivado además por la

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

dinámica de los mercados globales. En estas condiciones, cada vez más la ciencia y la tecnología, son objeto de políticas públicas y de estrategias concertadas entre Estado, empresas y otros actores.

Bibliografía:

- Albornoz, Mario (2001), Política Científica. Carpeta de trabajo de la Maestría en CTS de la Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.
- Becerra, Martín (1998), La vía europea hacia la Sociedad de la Información, en REDES N 12, Universidad Nacional de Quilmes.
- Ferrer, Aldo (1986), El país nuestro de cada día. Argentina y el sistema internacional, Hyspamerica, Buenos Aires.
- Lyotard, Jean (1986), La condición postmoderna. Informe sobre el saber. Ediciones Cátedra, Madrid.
- Oregioni, Soledad Piñero, Fernando (2004), Política Argentina de cooperación en Ciencia y Tecnología. Análisis de la incidencia del Programa Marco de la UE en la definición de agendas.
- Piñero, Fernando, Erasun, Dolores (2009), "Políticas públicas en la Sociedad de la Información: análisis de las políticas implementadas en los países del MERCOSUR en la última década", en Sanchez Daza (Ed.): América Latina y el Caribe en la economía y sociedad del conocimiento. Una visión crítica de sus fundamentos y políticas. Colección campus virtual CLACSO. ISBN 978-487-027-5. México.
- Piñón F. (2006), Ciencia y tecnología en América Latina: una posibilidad para el desarrollo. En: Globalización, Ciencia y Tecnología. Volumen II. Madrid: Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Rolandi, Lis (2001), Naturaleza e impactos de la Revolución científico tecnológica mundial en la conformación de bloques regionales. La cooperación entre la UE y el MERCOSUR en el área de la ciencia y tecnología, Tandil.
- Theiler, Julio (2002), La cooperación académico científica de la Unión Europea y la República Argentina, Universidad Nacional del Litoral.
- Tussie, Diana y Casaburi, Gabriel (1990), Apertura y regulación selectiva: un nuevo sistema de comercio internacional, Serie Documentos e Informes de Investigación N° 92, Area de Relaciones Internacionales, FLACSO, Programa Argentina.
- Velho, Léa (2000), Redes regionales de cooperación en CyT y el MERCOSUR, Redes Año/Vol. 7, No. 015, Universidad Nacional de Quilmes.